CONSORCIO MORAM

MORAM-CSJ-224-1156

Bogotá, Julio 01 de 2021

Señores
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
WILSON FERNANDO MUÑOZ ESPITIA
DIRECTOR UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FISICA
Atn. Dr. SERGIO DUARTE LOBO
Director División Construcción
Dra. CLAUDIA L. ORTIZ SUAREZ
Arquitecto - División Construcción
Ciudad

Ref.: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 224/30-12-2019
CONTRATO DE OBRA No. 212/26-12-2019

INTERVENTORIA CONSTRUCCION SEDE JUDICIAL SAHAGUN - CORDOBA

Estimados señores:

Por medio de la presente nos permitimos remitir copia de la Comunicación MRPPJUDICATURA-DIR-104 recibida del Contratista de Obra por medio de la cual solicita ampliación a la suspensión al Contrato de Obra de la referencia.

Hechos los estudios correspondientes esta Interventoría considera que los motivos aducidos son válidos razón por la cual esta Interventoría avala la ampliación a la suspensión solicitada por un periodo de once (11) días calendario a partir del 02-Julio-2021 hasta el 12-Julio-2021 o hasta que se superen las causas que la originaron.

De acuerdo a lo manifestado por el Contratista esta suspensión no implica costo alguno para el Consejo Superior de la Judicatura.

Atentamente,

CONSORCIO MORAM
DARIO MONTOYA MIER
Representante Legal